

Banco Distrital de Programas y Proyectos Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

1. IDENTIFICACIÓN

0208 - Caja de Vivienda Popular Entidad

Proyecto 8071 Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en Bogotá D.C.

Versión 13 del 14 de enero de 2025

Código BPIN 2024110010134

Banco 01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024

Tipo de Proyecto Asistencia técnica Etapa de Proyecto Inversión Eiecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo 17-Bogotá Camina Segura

Nivel 1 4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática Nivel 2 27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro

Política Pública Política Pública de Gestión Integral del Hábitat

POT Intervención y relocalización de familias ubicadas en zonas de riesgo

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Otros aportes y procesos de participación ciudadana

Consecutivo Otros aportes y procesos de participación ciudadana

1

Articular estrategias con las Entidades que hacen parte del Sistema Distrital de Riesgos, en busca de disminuir la ocupación de la Zonas de Alto Riego NO Mitigable, mediante información oportuna y control a la ocupación con acciones coordinadas entre la Secretaría de Ambiente, IDIGER y las instancias de coordinación del Sistema Distrital de Riesgos al Cambio Climático, la Secretaría de Gobierno mediante la información y control de ocupación de este suelo, en coordinación con las Alcaldías Locales y la Comunidad para intensificar las acciones de información, apropiación y control con las comunidades inmediatas. Con la Secretaría de Integración Social, desarrollar espacios de información a los migrantes en articulación con las actuaciones que se propongan en el marco de los programas dirigidos a esa comunidad y fortalecer espacios de información ciudadana en coordinación con la SDHT .

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Alto número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Actualmente, se gestionan reasentamientos para 20.872 familias, 10.699 ya cuentan con reasentamiento terminado, 6.250 están en proceso de reasentamiento, 2.483 en adquisición predial por el IDIGER y 1.437 en cierre administrativo sin reasentamiento. Los resultados revelan que el reto de la política de vivienda se enfoca predominantemente en un problema de asequibilidad (demanda política de vivienda por capacidad de pago), más que por la superación de carencias habitacionales (déficit cuantitativo de vivienda).

Descripción del Universo

El Distrito en su condición de ciudad capital, recibe flujos migratorios de familias que por diferentes causas tales como el conflicto armado, la pobreza, o condiciones de vulnerabilidad, migran a la ciudad en busca de mejores oportunidades, de servicios sociales, empleo, seguridad y vivienda. Estos movimientos migratorios generan gran parte de la construcción informal de la ciudad. Esta población y sus familias son recibidas por la ciudad con insuficiente información sobre las oportunidades habitacionales, con suelo escaso y costoso, y con una deficiente oferta cualitativa y cuantitativa de vivienda, que los induce a ocupar territorios en condiciones físicas y urbanas no aptas para un desarrollo integral. Generalmente las familias se establecen en el suelo de forma irregular y son víctimas de la oferta de los urbanizadores ilegales que manejan el mercado.

Cuantificación del Universo 2000 Unidad(es)

Localización del Univeso Distrital

Árbol de Problemas

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL) Todas las UPI

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En el proceso de reasentamiento de familias ubicadas en zonas de alto riesgo por cambio climático, la Caja de Vivienda Popular (CVP) es el último eslabón de una problemática multidimensional, en la cual participan varias entidades del Distrito: El IDIGER registra en el Sistema Distrital de Riesgos al Cambio Climático áreas de riesgo que a su vez la Secretaría de Planeación las incorpora en el POT como suelo NO desarrollable y finalmente las Alcaldías Locales deben vigilar la ocupación indebida de este suelo. Por otro lado, están las familias que por condiciones sociales, políticas y económicas migran a la ciudad y terminan ocupando este suelo, situación que se podría disminuir con información previa, acompañamiento y recursos. Adicionalmente la variación en las condiciones climáticas determina que año tras año se incorporen nuevas hectáreas del suelo al sistema,

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Fecha de Impresión: Código del Reporte: martes 11 marzo 2025 11:41

Página 1 de 5

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segulan 2

Fecha de la versión del diseño:

Ficha EB - 27 01/12/2021

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

algunas habitadas con familias que deben ser reubicadas y predios que deben adquirirse.

Existen otros motivos soportados por actos administrativos que también motivan la reubicación de viviendas. El IDIGER, identifica, registra e inicia el proceso que traslada a la Caja de Vivienda Popular (CVP), quien es la encargada del reasentamiento transitorio y definitivo.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Actualmente, se gestionan reasentamientos para 20.872 familias, 10.699 ya cuentan con reasentamiento terminado, 6.250 están en proceso de reasentamiento, 2.483 en adquisición predial por el IDIGER y 1.437 en cierre administrativo sin reasentamiento. En el registro de la CVP se han incluido familias habitantes de 16.414 predios y a la fecha se han protegido 7.912 familias retiradas de zonás de alto riesgo no mitigable.

Los resultados revelan que el reto de la política de vivienda se enfoca predominantemente en un problema de asequibilidad (demanda política de vivienda por capacidad de pago), más que por la superación de carencias habitacionales (déficit cuantitativo de vivienda). null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Disminuir el número de hogares que habitan en predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.

Obietivos Específicos

Brindar apoyo financiero a los hogares para acceder a viviendas dignas y seguras.

Código Metas Plan de Desarollo

2233 Reasentar, 2000, Hogar(es), ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable y/o las ordenadas mediante actos administrativos o sentencias judiciales

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002038 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para la relocalización transitoria de hogares	2000
Actividades	

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
6	Atender el	100	Porciento	de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	Vigente
8	Relocalizar de manera transitoria a	550	Hogar(es)	que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.	Vigente

Floducto wiga	
Denominación	Magnitud
4002039 (V0624) - Servicio de apoyo financiero para reubicación definitiva de hogares	2000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
9	Reasentar de manera definitva	1450	Hogar(es)	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Vigente
10	Asignar el Valor Único de Reconocimiento - VUR - a	784	Hogar(es)	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.	Vigente
11	Adecuar, demarcar y señalizar	20000	Metro(s) cuadrado(s)	pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.	Vigente
12	Ejecutar el	100	Porciento	de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en las Resoluciones 1139 del 11 del julio del 2022 y la Resolución 063 de febrero 14 del 2023.	Vigente
Produc	to MGA				

Recursos Distrito

	4002040 (V0624) - Servicio de adquisición de pre	edios en zonas de alto riesgo			2000		
Activio	Actividades						
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida		Descripción	Estado	
7	Adquirir	60	Predio(s)	mitigable, o	sentencia judicial o		
	7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)						
	Fuente de financiación	2023	2024	2025	2026	2027	

\$ 0,00

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión

Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segulan 2

Denominación

Fecha de Impresión: Código del Reporte:

martes 11 marzo 2025 11:41

Magnitud

Página 2 de 5

\$ 34.657,90

\$ 26.400,54

Fecha de la versión del diseño:

\$ 6.013,2

Ficha EB - 27 01/12/2021

\$ 23.238,69





Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

7. FUENTES D					FINANCIACIÓN			(Cifras en millones	de pesos corrientes)
F	uente de financiación			2023	2024		2025	2026	2027
	Totales			\$ 0,00	\$ 6.013,21		\$ 23.238,69	\$ 26.400,54	\$ 34.657,90
	1		8. CO	MPONENTES DE INVEI	RSIÓN Y FLUJO FINA	NCIE	RO	(Cifras en millones	de pesos corrientes)
Producto MGA 4002039 (V0624) -	Actividad Reasentar de manera definitva 1450 Hogar(es) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Servicios financie conexos	eros y	\$ 0,0	0 \$30	05,41	\$ 236,5°	2026 \$ 391,22	\$ 566,09
4002038 (V0624) -	Relocalizar de manera transitoria a 550 Hogar(es) que están ingresando al programa de reasentamiento, por estar localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto.	Servicios financie conexos	eros y	\$ 0,0	0 \$1	10,00	\$ 285,94	\$ 319,44	\$ 1.557,00
4002039 (V0624) -	Adecuar, demarcar y señalizar 20000 Metro(s) cuadrado(s) pertenecientes al área de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigable, acorde a la delegación establecida en el Artículo 387 del Decreto 555 de 2021 del POT.	Materiales		\$ 0,0	0 \$3:	52,59	\$ 1.466,52	2 \$ 2.086,48	\$ 3.019,18
4002038 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Relocalización Transitoria.	Servicios financie conexos	eros y	\$ 0,0	0 \$ 1.6	07,43	\$ 4.256,98	\$ 7.178,73	\$ 10.387,63
4002039 (V0624) -	Ejecutar el 100 Porciento de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 y en las Resoluciones 1139 del 11 del julio del 2022 y la Resolución 063 de febrero 14 del 2023.	Servicios para la comunidad, socia personales	ales y	\$,0,0	0 \$ 2.90	02,41	\$ 5.841,00	\$ 3.520,95	\$ 5.094,82
4002039 (V0624) -	Asignar el Valor Unico de Reconocimiento - VUR - a 784 Hogar(es) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo, para su reubicación definitiva.	Servicios financie conexos	eros y	\$,0,0	0 \$9	93,49	\$ 501,60	\$ 11.860,46	\$ 12.523,62
4002040 (V0624) -	Adquirir 60 Predio(s) localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, o los que han sido ordenados mediante sentencia judicial o acto administrativo.	Servicios financie conexos	eros y	\$,0,0	0 \$9	94,53	\$ 969,38	3 \$ 1.043,25	\$ 1.509,58





Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en I						(Cifras en millones	de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
Totales		\$ 0,00	\$ 5.465,86	\$ 13.557,93	\$ 26.400,54	\$ 34.657,90	

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)				
Año Valor				

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)			
Año	Valor		
2028	\$ 0,00		

Vigencias Futuras:					
Acto Administrativo	Número	Fecha			

9. POBLACIÓN OBJETIVO					
Grupo Etario	Descripción				
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	5960	Comunidad en general, familias en situación de riesgo de su hábitat.			
Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores	Número de Personas	Descripción			
Mujer (sexo)	289	Mujeres			
Hombre (sexo)	275	Hombres			
Total Grupo Etario:	5960				

Enfoque de género

Sin información

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN					
Nivel Geográfico	Nombre				
Localidad	PUENTE ARANDA				
Distrital	BOGOTÁ D.C.				
Localidad	BARRIOS UNIDOS				
Localidad	CIUDAD BOLIVAR				
Localidad	SAN CRISTOBAL				
Localidad	RAFAEL URIBE URIBE				
Localidad	TUNJUELITO				
Localidad	USME				
Localidad	KENNEDY				
Localidad	CHAPINERO				
Localidad	SUBA				
Localidad	TEUSAQUILLO				
Localidad	USAQUEN				
Localidad	ENGATIVA				
Localidad	FONTIBON				
Localidad	SANTA FE				
Localidad	ANTONIO NARIÑO				
Localidad	BOSA				
Localidad	CANDELARIA				
11. GERENCIA DE PROYECTO					

Nombre Gerente del Proyecto

GERMAN ALBERTO HERNANDEZ PRIETO

Correo Electrónico

ghernandezp@cajaviviendapopular.gov.co

Teléfono

3494520

Cargo DIRECTOR TÉCNICO Área REASENTAMIENTOS

Fecha

23/09/2024





Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO								
Formulación del proyecto de inversión								
Nombre Archiv	Anexo_formulacion_proyecto	Fecha Cargue 03/09/20	24					
Estudios de res	paldo							
Consecutiv	Nombre del Estudio	Realizado por		Fecha Estudio Archivo	Archivo Relacionado			
1	BASE PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO	SECRETRIA DISTRITAL DE PLA	NEACION	31/05/2024 BASEPLANDISTRIT	BASEPLANDISTRITALDEDESARROLLO"			
2	DECRETO 555 DEL 21 DE DICIEMBRE DE	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	A D.C.	21/12/2021 DECRETO555DEL2	DECRETO555DEL21DEDICIEMBREDE2021.			
3	DECRETO 330 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	A D.C.	29/12/2020 DECRETO330DEL2	DECRETO330DEL29DEDICIEMBREDEL202			
13. OBSERVACIONES								
Este proyecto cumple con lo expresado en el Plan de desarrollo 2024-2027 Bogotá camina segura en lo relacionado con la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable								
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD								
Aspectos revisados								
Aspecto						Cumple ?		
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar						Si		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos						Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"						Si		
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital								
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto								
Este proyect	Sustentación del concepto de viabilidad Este proyecto cumple con lo expresado en el Plan de desarrollo 2024-2027 Bogotá camina segura en lo relacionado con la reubicación de hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable							
Observación	-							
SIN INFORM	ACIÓN							
Responsable del concepto de viabilidad entidad								
Nombre	ANA CAROLINA RODRIGUEZ RIVERO		Cargo	JEFE DE OFICINA				
	3494520		Correo	arodriguezr@cajaviviendapopular.gov.co				
Área	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		Fecha	07/06/2024				

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO					
#	Nombre	Realizado Por			
1	Certificado POT	Secretaría Distrital de Planeación			

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2 Fecha de Impresión: Código del Reporte: martes 11 marzo 2025 11:41 Ficha EB – 27 Página 5 de 5

Fecha de la versión del diseño:

01/12/2021